

para desempeñar aquel y cualquiera otro cargo, manifestó al Emperador que él había enseñado á los indios á vidriar la vajilla, mostrádoles el arte de la música, y escrito un libro para instruirles en la cria de la seda y teñirla de varios colores. No se han encontrado datos sobre la fecha y punto donde murió.—Lám. XVIII.

FLORES DE QUINIONES (ALVARO). *Alvaro Flores de Quiñones*, general de una de las flotas que en 1583 salieron del puerto de San Juan de Ulua, con rumbo á las costas de España.—Pág. 227.

FLOREZ (ANTONIO).—Natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, que firma en la carta dirigida á Felipe II, en marzo de 1562.—Pág. 406 y Lám. XIII.

FLOREZ (RODRIGO ALONSO).—Lám. XXI.—V. *Alonso Florez (Rodrigo)*.

FOCHER (FRAY JUAN).—Natural de la provincia de Aquitania, estudió en la Sorbona, donde obtuvo el grado de doctor en Derecho; tomó despues el hábito de San Francisco en aquella provincia, y entonces estudió Teología. En los primeros años de la conquista de la Nueva España pasó á Mexico, aprendió la lengua de sus naturales y compuso un arte de ella, doctrinándoles con mucho provecho por espacio de cuarenta años, al cabo de los cuales murió en su convento de aquella capital el 30 de setiembre de 1572.—Págs. 122, 161 y Láms. VI y XVII.

FONSECA (DON ANTONIO DE). Natural de Salamanca, de los Fonseca de Toro, señor de Coca, y muy amigo de Francisco de los Cobos; se hallaba de prior en Roncesvalles cuando se le nombró para el obispado de Pamplona, de cuya mitra tomó posesion por poderes en 14 de marzo del año 1545, haciendo su entrada solemne en aquella ciudad el 29 de octubre siguiente. Disfrutó muy pocos años de su prelación, pues la renunció libremente el 13 de abril de 1550; despues fué propuesto, segun parece; para el arzobispado de Toledo, y el Emperador le hizo presidente de su Consejo de Castilla el año de 1553. Estando la córte en Valladolid, murió el

20 de marzo de 1557, y fué sepultado en la ciudad de su ascendencia.—Pág. 501.

FRANCISCO.—Págs. 497, 498.—V. *Reloba (Francisco de)*.

FRANCISCO (DON).—Hijo del segundo marqués de Mondéjar (V.), don Luis Hurtado de Mendoza, y de doña Catalina de Mendoza, hija de don Pedro Gonzalez de Mendoza.—Pág. 274.

FRANCISCUS, EPISCOPUS (FRATER). Pág. 241, Fac. Q y Lám. VIII.—V. *Toral (Fray Francisco de)*.

FRANCISCUS, EPISCOPUS YUCATANENSIS (FRATER).—Pág. 245 y Lám. VIII.—V. *Toral (Fray Francisco de)*.

FRANCO (BARTHOLOME).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 208.

FRANCO (JOAN).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en 1575.—Pág. 206.

FRAYLE (EL).—Págs. 497, 498.—V. *Martinez (Fray Francisco)*.

FRIAS (DIEGO DE).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en 1575.—Pág. 204.

FUENLABRADA (FRAY BUENAVENTURA DE).—Religioso franciscano que residia en el convento de su Orden en Mexico en noviembre del año de 1569.—Pág. 164 y Lám. XVII.

FUENSALIDA (FRATER LODOVICUS DE). *Fray Luis de Fuensalida*, natural de la provincia de San Gabriel, en Extremadura, pasó á la del Santo Evangelio de Mexico, hácia 1530; aprendió la lengua mexicana, siendo el primero que en ella predicó, y fué electo custodio en reemplazo del fundador fray Martin de Valencia; enviado por religiosos á España en el año de 1537, el Emperador lo presentó para el obispado de Michoacan, que no quiso aceptar; desde aquí pensó pasar al África á predicar á los infieles; mas estorbádoselo San Pedro de Alcántara, y cuando, por sus consejos, volvía al convento de Mexico, donde se le habia nombrado guardian y definidor, le sorprendió la muerte, el año 1545, en la isla de San German, donde está sepultado. Págs. 66, 174 y Lám. III.

FUENTES (DIEGO DE).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en 1575.—Pág. 205.

FUENTES (GASPAR DE).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 206.

GALINDEZ.—*Toribio Galindez de la Riva*, natural de Puenteagüero (Santander) y de oficio escribano, se puso á las órdenes del licenciado Pedro de la Gasca desde que éste llegó á Tierra Firme, y le sirvió despues con tanto celo é inteligencia en la toma de cuentas, revision y despacho de papeles, que en carta dirigida al Consejo de Indias, de 2 de mayo de 1549, le propuso para contador de la Nueva Toledo. Debió desempeñar, por lo ménos interinamente, este cargo durante algun tiempo; pero no seria mucho, porque á pesar de los grandes elogios que de él hacia Gasca en la citada carta, por ciertos negocios de justicia que la Audiencia de Los Reyes no despachó á su gusto, se indispuso con ella, á tiempo que estaba alzado Francisco Hernandez Giron, y queriendo vengarse seduciendo á varios aficionados al caudillo rebelde para pasarse al ejército de éste, fué descubierto y mandado ahorcar por el oidor Hernando de Santillan en la ciudad de Lima el año de 1554.—Pág. 549.

GALIZIA (DON PABLO).—Gobernador de la ciudad de Tlaxcala, que con tres personas principales de otras tantas cabeceras de aquella provincia, vino á España en 1562 á pedir al Rey mercedes en premio de los servicios que sus antepasados habian prestado.—Pág. 400.

GALLO (ANDRES).—Hijo de Pedro Gallo de Escalada y portador de la relacion, capítulos y advertencias que contra los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España envió su padre al rey Felipe II en 1583.—Pág. 227.

GALLO D'ESCALADA (PEDRO).—Era escribano mayor de minas y registros de Mexico en el año de 1583.—Pág. 227.

GAMA. (LICENCIADO DE LA).

Págs. 493, 509, 514, 521.—V. *Gama (Licenciado Antonio de la)*.

GAMA (LICENCIADO ANTONIO DE LA). Pasó á las Indias por los años de 1528, con el cargo de juez de residencia de Pedro de los Rios, gobernador de Castilla del Oro, terminada la cual, quedó sustituyéndole en aquella provincia, que administró con acierto, prudencia y energía hasta el año de 1534; siendo muy de recordar que en su tiempo, y dirigiendo él mismo los trabajos, se limpió y habilitó el rio de Chagre para la navegacion de caravelas y barcasas, desde la embocadura al comienzo de un camino carretero que lo enlazase con Panamá, obra preliminar de la más vasta é importante de un canal interoceánico, ordenada por el Emperador por su cédula de Toledo y 20 de febrero de 1534. En este mismo año, los vecinos de Nicaragua suplicaban á S. M. le nombrase para aquella gobernacion; pero la súplica no produjo resultado, y al poco tiempo le vemos entender con grande diligencia, como abogado de su amigo don Francisco Pizarro, en el pleito sobre límites de las gobernaciones de Nueva Toledo y Nueva Castilla, despues de lo cual y de la batalla de las Salinas, fué nombrado teniente de gobernador en el Cuzco. Confirmóle Vaca de Castro en ese empleo, y derrotado Almagro el Mozo en la de Chupas, le cometió su causa y las de sus más adictos partidarios, en las que hubo de proceder no sólo con excesivo rigor, sino con crueldad y hasta con codicia: más tarde el mismo Vaca de Castro le proponia para magistrado de la Audiencia que en el Perú se fundase, y le concedia entre tanto la vara de justicia mayor en Lima, que conservaba todavía á la llegada del virey Blasco Nuñez, aunque no siempre residiese en aquella ciudad. Al declararse el rompimiento del virey con la Audiencia, La Gama se pasó á Gonzalo Pizarro, y le aconsejó que persistiera en su comenzada rebelion, asegurándole, como letrado, que era justo y conforme á derecho el suplicar con mano arñada de las nuevas leyes. A pesar de tan notables deservicios

á la causa real, no mereció del presidente Gasca castigo alguno, ántes le dejó tranquilo y con sus haciendas en el Cuzco, donde el año de 1551, los conjurados con don Sebastian de Castilla para alzarse contra las ordenanzas relativas á las tasas y servicio personal de los indios, le señalaron para ser asesinado con otras personas principales de la expresada ciudad, si bien este propósito no llegó á realizarse. — Págs. 493, 509, 511, 514, 521.

GAMARRA (DOMINGO DE).—Vecino de la ciudad de Los Reyes, en 8 de agosto de 1563, en cuya fecha escribió á Felipe II participándole la muerte de Diego Vargas Carvajal, y rogándole que perpetuase la tercera parte de los repartimientos, y no diera más, porque con las últimas retasas habian bajado mucho los tributos.—Lám. XV.

GAMBARROTA (FRANCISCO).—Genovés, con quien envió Juan de Salazar al Consejo de Indias, hácia el año de 1555, cierto metal blanco que recogieron en el Paraná como muestra del que sacaban de las minas del mismo rio, Garci Rodriguez de Vergara y otros españoles. — Págs. 579, 580.

GANDAUVO (FRATER JOHANNES DE). *Fray Juan de Gandavo*, de nacion flamenco ó francés y de la orden de San Francisco, fué de los primeros religiosos que pasaron á la provincia de Nicaragua, en cuya ciudad de Granada residia en el año de 1536, cuando fray Blas del Castillo le comunicó su proyecto de registrar el cráter del volcan llamado Infierno de Massaya. Unido á fray Francisco de Aragon, propagó el padre Gandavo la fé cristiana en aquellas partes hasta la muerte del obispo fray Francisco de Mendavia, cuyo fin notició al Consejo de Indias desde Granada de Nicaragua, en carta de 1.º de enero de 1541. Ignoramos dónde y cuándo murió este religioso. Lám. XIV.

GANTE (FRAY PEDRO).—Natural de Gante, pariente muy cercano del emperador Carlos V, y religioso lego de la orden de San Francisco; pasó á la Nueva España en 1523 con el catedrático que habia sido de

la universidad de París fray Juan de Tecto y con fray Juan de Ayora. Dedicando fray Pedro su talento privilegiado, su mucha virtud é influencia en bien de los indios, edificó en la comarca de Mexico más de cien iglesias, fundó capillas, conventos, escuelas y colegios para niños y niñas; fué el primero que instituyó cofradías entre los naturales, quien mejor los trató y más simpatías se atrajo de españoles é indígenas. Repetidas veces le dieron licencias para que se ordenase, y hasta el mismo Emperador le rogó que admitiese el obispado de Mexico, á lo cual contestaba, que á todas las dignidades y casas arzobispales, preferia su condicion de pobre lego y la celdita del colegio; donde murió de muy avanzada edad, el 29 de junio de 1572.—Págs. 51, 53, 92, 101, 124, Fac. F y Láms. I y XVIII.

GAONNA (FRAY JUAN DE).—Natural de la ciudad de Búrgos, tomó el hábito de la orden de San Francisco así que hubo oido Artes y Teología, y pasó despues á la universidad de París á perfeccionar sus estudios. Llamado por su mérito á la córte, leyó Teología en Valladolid, y en 1538 le eligió la Emperatriz para que con otros religiosos fuese á la Nueva España, donde aprendió la lengua mexicana, compuso los *Coloquios de la paz y tranquilidad del alma*, fué guardian del convento de Tlatelolco, en el que leyó Gramática, y del de Xochimilco, y electo provincial en 1551, renunció por su poca vista.

Lleno de virtudes y admirado por su vasta erudicion, murió el padre Gaona en el convento de San Francisco de Mexico, el 27 de setiembre de 1560.—Pág. 122 y Lám. VI.

GARCES (PEDRO).—Canónigo de la catedral de Mexico en 1575.—Pág. 197.

GARCIA (BARTOLOME).—Natural de Moron (Sevilla), llegó al Rio de la Plata con el adelantado don Pedro de Mendoza, el año de 1535. Permaneció en Buenos Aires cinco años, proveyendo de caza al adelantado durante su enfermedad,

y cuando ésta le obligó á regresar á España, y su sucesor interino, Francisco Ruiz, fué en busca de Ayolas, quedó Garcia con Báitos y otros pocos, guardando los navíos y alimentando con caza á sus compañeros, hasta que, no pudiendo hacer frente á las agresiones de los indios, se fueron unos á la isla de San Gabriel, y otros á la ciudad de la Asuncion, desde donde acompañó Garcia á Martinez de Irala en todas sus entradas y funciones de guerra. Allí seguia á fines del año de 1556, mal contento por no haberle premiado debidamente sus servicios.—Págs. 600, 601, 603 y Lám. XIX.

GARCIA (COSME).—Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 217.

GARCIA (PEDRO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 214.

GARCIA AGUDO (ALONSO).—Que firma *Alonso Agudo* en la carta que indica la Lám. XIX, era vecino de la ciudad de Loja (Granada) y fué al Rio de la Plata el año de 1534 en la expedicion del adelantado don Pedro de Mendoza. Siguió á Domingo Martinez de Irala en todas sus entradas, y como hombre de la confianza de aquel capitán, fué á empadronar á todos los indios sometidos; mas por haberse opuesto enérgicamente á la prision del gobernador Cabeza de Vaca, perdió la gracia de Irala, se le olvidó en los repartimientos, y para no sufrir mayores agravios, vino á la córte en la primera ocasion que pudo aprovechar. Desde aquí solicitó, hácia el año de 1556, que en premio de sus servicios se le hiciera merced del repartimiento que en aquellas provincias tenia el polvorista francés Julian, yerno del inglés Juan Rute, por estar prohibido que los gozasen los extranjeros; ó que se le concediese una alcaldía de minas ó un oficio de regimiento y fiel ejecutor en la ciudad de la Asuncion. Lám. XIX.

GARCIA DE ALMARAZ (DIEGO). Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 213.

GARCIA NAGERA (FRANCISCO). Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 217.

GARCIA DE SOTO (ANDRES).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en 1575. Pág. 202.

GARCIA (ALONSO).—*Alonso Garcia Camarilla*, vecino de Huamanga, á quien Vaca de Castro envió desde aquella ciudad al campo de Almagro el Mozo, por espía ó mensajero secreto, disfrazado de indio y con cartas, perdones y promesas para los partidarios de aquel caudillo. Sorprendido en el camino por Juan Diente, uno de los corredores almagristas, y conducido á la presencia de Almagro, despues de confesar á lo que iba y entregar sus despachos, fué ahorcado.

Garcilaso (Com. R., 2.ª parte, cap. XV) nombra tambien al espía de Vaca de Castro Alonso Garcia; pero Herrera (D. VII, lib. III, cap. VIII) dice que se llamaba Juan Garcia Camarilla.—Pág. 475.

GARCIA (DON LUCAS).—Persona principal de una de las cuatro cabeceras de la provincia de Tlaxcala que, con el gobernador Pablo de Galizia y otras dos, vino á España á pedir mercedes en 1562. Pág. 400.

GARCILASO.—Págs. 480, 518.—V. *Laso de la Vega (García)*.

GARCILASO DE LA VEGA.—Pág. 518. V. *Laso de la Vega (García)*.

GASCA (EL LICENCIADO).—Págs. 528, 534, 537, 538, 540, 544, 547, 558, 560, 563 á 565.—V. *Gasca (Licenciado Pedro de la)*.

GARCI RODRIGUEZ.—Pág. 612.—V. *Rodriguez de Vergara (García)*.

GASCA (LICENCIADO PEDRO DE LA). Hijo de Juan Jimenez de Ávila y Garcia y de doña María Gasca, nació el año de 1494, en la Caballería de Navarregadilla, lugarejo cerca del Barco de Ávila. Crióse en la Puente del Congosto al lado de su abuelo Pedro Gasca; hizo sus primeros estudios de Gramática en el Barco de Ávila y Aldea Nueva, con el bachiller Minaya, y acabados éstos, envióle su familia á

Salamanca, donde en breve dió muestras de su gran talento y de una extraordinaria aplicacion. Muerto su padre á este tiempo, hízose cargo de su educacion su tío, el licenciado Barco, que dispuso se trasladase á Alcalá, en cuya universidad cursó once años, y se graduó de maestro y licenciado en Artes, supliendo su poca edad con la perseverancia en el estudio, por el cual renunció á los esparcimientos más honestos, y dejó de concurrir á la cámara del cardenal Jimenez de Cisneros, que gustaba de su conversacion y viveza de ingenio. Corona de sus desvelos fué la del acto ó ejercicio llamado *alfonsino*, el más riguroso, difícil y brillante de cuantos se pasaban en la célebre complutense, y análogo al más honroso de los instituidos en la universidad de París. Ocurrió á la sazón (1520-21) el alzamiento de las Comunidades castellanas, y habiéndose declarado nuestro escolar, con algunos condiscípulos suyos, ardiente imperialista, por orden del rector, el maestro Ontañón, partidario de los comuneros, fué encerrado y metido en un cepo, con amenazas de mayores castigos; pero Gasca, lejos de intimidarse y desmayar con estos rigores, animó á sus compañeros y les aconsejó que persistieran en sus leales propósitos, y con otros vecinos de Alcalá concertó la entrega de la ciudad al duque del Infantado, escribiendo repetidas veces á su tío el licenciado Barco y á don Francisco de Mendoza, hermano del conde de Cabra, huidos á Guadalajara, por temor de los comuneros, y que no se atrevieron á secundar los planes del valeroso estudiante. Éste, entonces, mandó á un criado suyo le sacase, con secreto, una mula fuera de la ciudad, y caballero en ella, escapó á la Guardia, donde el prior de San Juan, don Antonio de Zúñiga estaba con mucha gente de guerra por general de S. M., y le persuadió á que se fuese con él á Alcalá, que al fin tomaron los imperiales por la industria y constancia de Gasca, mancebo entonces de veintiocho años.

Acabada la guerra de las Comunidades, pensó el licenciado Barco mandar á Italia

á sus sobrinos Francisco Jimenez de Ávila, Pedro y Diego Gasca, á que continuasen allí sus estudios; pero las turbaciones de la Romaña y el Milanésado, le hicieron desistir de su proyecto, y los envió de nuevo á Salamanca, á donde llegaron por él mes de enero de 1522. Terminados aquéllos, encontrábase Pedro con sus hermanos, recogido en el monasterio de la Trinidad, orillas del Tormes, cuando, ofreciéndosele al maestre-escuela de Salamanca, don Francisco de Bobadilla y Mendoza, que despues fué obispo de Búrgos y cardenal, ausentarse de su puesto, le dejó por su vice-escolástico, oficio que sirvió por espacio de cinco años, siendo durante ese período en ordenar los estatutos de aquella universidad. Al par de vice-escolástico, fué sub-rector apostólico, y con ámbos cargos tomó la beca en el colegio de San Bartolomé de Cuenca, el 18 de octubre de 1531, y se graduó de licenciado en Cánones, obteniendo luego una canongía en la iglesia de Salamanca, que renunció en su tío el licenciado Barco, ya muy viejo. El crédito y fama de virtuoso y capaz que logró en el desempeño de estos destinos, movieron al cabildo á elegirle por juez; al cardenal Tavera, obispo de Santiago, por juez metropolitano, y al colegio de San Bartolomé, por rector dos veces. De rector pasó en virtud de nombramiento del mismo cardenal Tavera, ya arzobispo de Toledo, á vicario de Alcalá de Henares y visitador de las Audiencias de Alcalá y Toledo, y por último, á consejero de la Inquisición el año de 1541.

Como tal consejero, fué enviado á Valencia con don Francisco de Navarra, electo de Ciudad Rodrigo, á entender en los complicados procesos de heregía que se originaron de la rebelion de los moriscos de aquel reino, y hubo de proceder en el negocio con tal acierto, con tan severa integridad y tan á gusto de la gente honrada, que los valencianos, en los estados de Monzon, le pidieron por su visitador, renunciando desde entonces al fuero que prescribía fuese natural del país la persona

investida de ese elevado cargo. Y á la verdad que no tuvieron sino motivos de felicitarse de la eleccion de Gasca; que durante su visita, sucedió la venida de Barbarroja y sus aliados los franceses á nuestros mares de Levante, infundiendo temor en los cristianos y esperanza en los moriscos recién castigados, con la amenaza de un desembarco en las costas valencianas, y nuestro inquisidor, probándose de tan hábil y valeroso general, como ántes de sagaz y juicioso letrado, acudió de manera y con tal eficacia á los aprestos de combate y á la defensa de los puertos, secundado por el duque de Calabria, don Hernando de Aragon, que la armada enemiga no juzgó ya prudente arriesgar el ataque y se retiró sin intentarlo siquiera.

Entendiendo se hallaba todavía la Gasca en su visita de Valencia por los años de 1545, cuando el 17 de setiembre recibió cartas del Emperador y del príncipe don Felipe, ordenándole que la dejase y se preparase al desempeño de otra comision mucho más importante y delicada. Habian llegado á la córte graves noticias sobre el resultado de la ejecucion de las nuevas leyes de Indias en el Perú; las discordias entre la Audiencia y el virey Blasco Nuñez; la prision y fuga de éste; el alzamiento de Gonzalo Pizarro; el riesgo, en fin, que corría aquel hermoso reino de perderse. Reunió el príncipe gobernador consejo de varones notables, siendo uno de ellos el cardenal Tavera, protector de la Gasca; deliberóse dudando si era más conveniente llevar aquel negocio por las armas ó por la astucia y la política; adoptóse este último partido, y al tratarse de la persona más apta para el caso, fué designado por unanimidad el visitador y defensor de Valencia.

Habiendo querido Gasca detenerse unos dias en aquella ciudad para dejar con orden los asuntos de la visita, recibió segundo y más apretado mensaje previniéndole pasara inmediatamente á Valladolid, sitio entonces de la córte: obedeció, enteróse á fondo de la naturaleza del negocio que se le confiaba,

no halló bastantes los poderes que se le concedian, pidiólos más ámplios y llenos, pero tales, que el Consejo no se atrevió á concedérselos, y consultó al emperador don Carlos, que resolvió la dificultad con uno de los rasgos propios de su gran carácter, delegando en Gasca, para la pacificacion del Perú, poco ménos que su plena y absoluta autoridad: llevaba la revocacion de las nuevas leyes, causa de los disturbios de aquel reino; poder para absolver y condenar y conceder toda clase de mercedes; cédulas y cartas reales en blanco, y otras para que los vireyes y gobernadores de las Indias le auxiliasen con el dinero, gente y armas que pidiera. Mas si en estas facultades insistió con tanto empeño, en cambio no quiso más salario que el sustento y porte decorosos de su persona y criados, ni otro rango que el de presidente de Audiencia, aunque sus amigos y protectores opinaban por que fuese á su viaje con la dignidad de prelado.

Partió, pues, para él modestamente y con todo recato de Madrid, á mediados de marzo de 1546; llegó á Sevilla el 16 de abril; pasó la Semana Santa en el convento de la Trinidad, y cumplidas estas prácticas religiosas, se trasladó á Sanlúcar á activar los aprestos de su armada, que dió la vela el dia 27 de mayo. El 10 de julio de aquel mismo año aportó á Santa Marta, donde supo del licenciado Diez de Armendariz la muerte del virey en Iñaquito y la ocupacion de Panamá y Nombre de Dios por los de Gonzalo Pizarro; dirigióse á este punto; atrajo á su causa al capitán Mejía, que estaba allí por el jefe de los rebeldes; pasó á Panamá; ganó al general de la flota pizarrista, Pedro de Hinojosa, y á todos los partidarios de Gonzalo, incluso Lorenzo de Aldana, el obispo de Lima y el regente fray Tomás de San Martín, que se dirigian á España por el istmo á negociar en favor de Pizarro; y en los mismos navíos de éste, y servido por sus capitanes y auxiliado por sus consejeros, se embarcó para el Perú el 10 de abril de 1547, despachando ántes una

flotilla de descubierta y mensajeros secretos con cartas generales de perdon para los sublevados y otra á las ciudades, declarando los poderes que traia, y entró en la tierra por la costa de los yungas, subió á la Cordillera, púsose al frente de un respetable ejército reunido en Antahuallas, marchó hácia el Cuzco, y encontrando á Pizarro en Xaxahuana, el día 9 de abril de 1548, derrotóle, hizole prisionero y le ajustició con sus más leales secuaces sobre el campo de batalla.

Amargaron los frutos de tan felicísima victoria las ambiciosas exigencias de los traidores á Pizarro que habian auxiliado al presidente, pues aunque éste procedió en el repartimiento de mercedes con mucho pulso, con intachable y reconocida pureza y con acuerdo y consejo de las personas más calificadas de aquel reino, no se pudo librar de mil disgustos y calumnias, que acrecentaron su deseo de regresar á España y aceleraron el despacho de sus providencias y resoluciones, encaminadas á asegurar la autoridad de la Corona, el sosiego en aquellas provincias y la recaudacion de la Real Hacienda. Por fin, llevando consigo para S. M. más de millon y medio de ducados, en lingotes de plata y oro, abandonó el Callao con rumbo á Panamá el 27 de enero de 1550. Desembarcó en esa ciudad á principios de marzo; detúvose allí unos días á preparar el recauje para el transporte del tesoro á Nombre de Dios, y á los pocos de haber entrado en este punto, supo que los hijos de Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, se habian apoderado del oro y plata de S. M.; preparóse á remediar el descalabro, levantando fuerzas con que marchar en auxilio de los panameños; pero la víspera de su partida le llegó la nueva de que estos se le habian adelantado, castigando á los Contreras y recobrando el tesoro; despidió, pues, su gente, armó una flota de 19 buques, y haciéndose á la vela para España, ancló en el río de Sevilla el 12 de julio de 1550.

Volvió á su patria tan falto de recursos,

que él mismo declara haber tenido que pedir hospedaje y mesa á don Fernando Valdés, arzobispo de aquella diócesis, y dinero prestado para presentarse en la córte. Entregada la hacienda de S. M. á los oficiales reales, y dejando encargado á su hermano Juan Jimenez de Ávila, que le enviase sus libros y un tigre que traia para el Emperador, salió de Sevilla para Cantillana, el 10 de octubre, y de aquí para Guadalupe, á cumplir un voto que tenia hecho, y el 3 de noviembre para Valladolid, donde entró el día 10 de dicho mes; fué recibido con grande regocijo, y halló carta del Emperador, dándole la bienvenida y orden de que inmediatamente se trasladase á Augusta en Alemania, donde por entónces se encontraba S. M. Detúvose el licenciado de la Gasca en Valladolid, á esperar el resultado de la causa que estaba formando la Inquisicion al doctor Exidro ó Isidro, nombrado por el Emperador obispo de Tortosa, y con el fallo salió de la córte, camino de Alemania, el 26 de febrero de 1551. Entre tanto, murió don Luis Cabeza de Vaca, obispo de Palencia y maestro que habia sido del emperador don Carlos, y al punto que éste lo supo envió á la Gasca la presentacion para dicho obispado, despachándose las bulas con tanta premura, que pudo consagrarse en Barcelona, á cuya ciudad habia llegado el día 14 de abril, el domingo de pascua del Espíritu Santo, en la capilla real de Palacio, donde le hospedaron; ungióle don Juan Termo, obispo de Vich, asistido de don Jaime Cazador, obispo de Barcelona, y don Juan Gomez, prelado de Tarragona.

A 25 de mayo de 1551 partió de la ciudad condal para Génova, mandando hasta ese puerto la flota que le conducia, y de Génova se dirigió á Augusta, á donde llegó el 2 de julio, y estuvo acompañando en esa ciudad y en Inspruch al Emperador durante un año, aconsejándole la resolucion de los asuntos de Indias, del concilio de Trento y otros generales, con el obispo de Aux, despues cardenal Granvela; tambien se ocupó en acompañar y servir á las reinas

de Francia y Ungría, hermanas del César, el cual le concedió entónces nueve banderas para sus armas con esta letra: *Carolo quinto restitutis Pyru regnis, tyrannorum spolia.*

Obtenida licencia para volver á España, pasó otra vez por Génova, y desembarcó en Alicante el 16 de enero de 1553, tras penosa navegacion, en que estuvo á punto de perder la vida y perdió casi toda su ropa y hacienda; tocó en Madrid, el 21 de enero, y llegó á Villamuriel, cámara de su obispado, el 16 de marzo, en cuya poblacion descansó mientras hacian los preparativos de su solemne entrada en Palencia, la cual tuvo lugar el día 25 de dicho mes.

Las muchas obligaciones de su prelación no apartaron á Gasca de los asuntos de las Indias. Continuamente era consultado sobre los más áridos y difíciles de política, administracion, gobierno y hacienda de aquellas partes, y por fortuna han llegado hasta nosotros los borradores y originales de muchos de sus trabajos, inspirados siempre en la justicia, en el conocimiento de los hombres y de su época, y avalorados con los ejemplos de su propia experiencia. Su informe sobre la perpetuidad de las encomiendas, es modelo de equidad y sensatez.

Vaco el obispado de Sigüenza por muerte de don Francisco Manrique, el rey don Felipe II presentó para él á la Gasca el 15 de marzo de 1561, que habiéndole aceptado, tomó posesion de su nueva silla en 15 de agosto siguiente, ocupándola hasta el 10 de noviembre de 1565, en que murió. Con arreglo á su última voluntad, su cuerpo fué trasladado de Sigüenza á Valladolid, en cuya iglesia de la Magdalena, convertida, á sus expensas, de humilde ermita en suntuoso templo, y dotada con pingües capellanías, yace sepultado en la capilla mayor bajo bellissimo sepulcro, obra del famoso Estéban Jordan.

Dejó instituido un mayorazgo de 300 ducados de renta, que heredó su sobrino Pedro Gasca, hermano del doctor Diego Gasca, consejero del Supremo de Justicia.

Dejó, además, una *Historia del Perú,*

comprensiva principalmente de los sucesos acaecidos durante su gobierno en aquella tierra, la cual tomó á la letra el Palentino para la primera parte de la suya, y que, segun consta por la *Bibliotheca* del doctor Gabriel de Sora, se imprimió en Sevilla el año de 1567.—Pág. 526 y *pass.*

GASCO.—*El licenciado Gasco de Herrera* residia en Santiago de Guatemala el año de 1567, donde informó, con el gobernador y varios vecinos, á petición del vicario general de la órden de Santo Domingo, sobre la conducta de estos religiosos, y fué nombrado despues oidor de aquella Audiencia; cargo que desempeñaba aún en 1576, cuando se le remitieron las diligencias contra el doctor Arévalo Sedeño, de que habla el texto.—Pág. 320.

GENERAL (EL).—Pág. 553.—V. *Hinojosa (Pedro de).*

GENTIL (CHRISTOUAL).—*Cristóbal Gentil*, clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 215.

GOES (CIPRIAN DE).—*Cipriano de Goes* ó *Goys*, á quien el padre Lozano nombra Scipion, hijo de Luis de Goes, caballero de Portugal, que tenia un ingenio en San Vicente del Brasil; se trasladó en 1554 desde este punto á la ciudad de la Asuncion con su mujer, su hermano Vicente Goes y seis portugueses más, en compañía del tesorero general del Río de la Plata Juan de Salazar de Espinosa y de Rui Diaz Melgarejo. Cipriano Goes llevó consigo á los dominios españoles siete vacas y un toro, que fué el primer ganado vacuno introducido en aquellos países; se le recibió con gran afecto por las autoridades de la Asuncion, y allí quedó avecindado con su familia.—Pág. 579.

GOES (LUIS DE).—*Luis de Goes* ó *Goys*, portugués, padre de Vicente y de Cipriano. (V.)—Pág. 579.

GOMEZ (DON ALONSO).—Persona principal de una de las cuatro cabeceras de la provincia de Tlaxcala que, por acuerdo de sus convecinos, fué enviado á España el año 1562 con otros dos y el gobernador don Pablo de Galizia á pedir mercedes al

Rey en premio de los servicios prestados por sus padres.—Pág. 400.

GOMEZ (FRANCISCO).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en 1575. Pág. 209.

GOMEZ (JOAN).—Era clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 211.

GOMEZ (JUAN).—Págs. 556, 557.—V. *Gomez de Anaya (Juan)*.

GOMEZ (PEDRO).—Regidor del cabildo de Mérida de Yucatan en 1563 y 1566. Pág. 399 y Láms. XII y XXI.

GOMEZ DE ANAYA (JUAN).—Tesorero de Tierra Firme, pasó al Perú de órden del presidente Gasca, á hacerse cargo de la Hacienda Real, que éste enviaba á España, la cual Anaya embarcó en cuatro navíos y condujo desde el Callao á Panamá, á principios del año de 1550. Llegado á esta ciudad, fué sorprendido por los rebeldes Pedro y Hernando de Contreras, hijos del gobernador de Nicaragua; perdió el tesoro que conducía y fué hecho prisionero por Juan Bermejo, capitán de aquéllos; pero hombre de gran valor y no ménos astucia, supo escapar durante el combate que dieron á los bandidos de Nicaragua los leales panamenos, y acometiendo á Bermejo, le dió muerte á lanzadas. Vencidos los rebeldes y recobrada la Hacienda Real, Anaya se reunió con Gasca en Nombre de Dios y continuó con él su viaje á España.—Págs. 554, 556, 557.

GOMEZ BAYTOS (DIEGO).—Fué al Rio de la Plata el año de 1534 en la expedición de don Pedro de Mendoza, á quien siguió en todos los accidentes de la conquista de Buenos Aires hasta que las enfermedades obligaron al adelantado á regresar á España. Cuando el gobernador interino, Francisco Ruiz, emprendió su viaje rio arriba para buscar á Juan de Ayolas, encomendó la custodia de los navíos á Báitos y á otros españoles que quedaron allí, áun despues de trasladarse los conquistadores en su mayor parte á la ciudad de la Asunción; pero estrechados por los indígenas, tuvieron al cabo que abandonar el fuerte de Buenos

Aires y retirarse unos al Paraguay y otros á la isla de San Gabriel. Tanto llegó á mortificar el hambre durante el camino á los del grupo en que iba Gomez Báitos, que apelaron á todos los medios para satisfacerla, y éste, segun dice el padre Lozano, «indigno, á la verdad, áun de la memoria que hacemos de su apellido, sin atender á los fueros de la piedad y de la proximidad, no reparó en manchar su fama» quitando á un compañero la vida para alimentar la suya. No se tienen noticias de la fecha en que la perdió Báitos.—Pág. 602.

GOMEZ DE CASTAÑEDA (ALONSO).—Escribano del pueblo y minas de Zultepec en la Nueva España el año de 1574.—Pág. 303.

GOMEZ DE CASTRILLO.—Era regidor del cabildo de Mérida de Yucatan en marzo de 1563, y le fueron encomendados por el licenciado Tomás Lopez unos indios de Francisco de Montejo.—Pág. 390 y Lám. XXI.

GOMEZ MARTINEZ (PERO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 212.

GONÇALEZ (BARTOLOME).—*Bartolomé Gonzalez*, que en algunos escritos se apellida *Perez*, fué uno de los primeros pobladores de la ciudad de la Asunción en el Paraguay, donde como escribano público y del cabildo refrendó, en el año de 1552, el mandamiento firmado por el gobernador interino, Felipe de Cáceres, y entregado al alguacil Escaso, para que se diese muerte á Diego de Abreu. En marzo de 1556 continuaba sirviendo el oficio de escribano; ignoramos la fecha de su muerte.—Pág. 595.

GONCALEZ (DIEGO).—*Diego Gonzalez de Vargas* se hizo célebre por la muerte que dió á Alonso de Toro, teniente de gobernador en el Cuzco por Gonzalo Pizarro. Residia en esta ciudad con su mujer y dos hijas, una casada con Tomás Vazquez, y otra, llamada Paula de Silva, con el dicho Alonso, en cuya casa posaba; el cual, volviendo cierta noche de visitar á una

india con quien tenia pasatiempos secretos, tuvo sobre ello algunas palabras domésticas con su suegra, ofendiéndose entrambos tan ásperamente y con tan grandes voces; que creyendo por ellas Vargas que su yerno la maltrataba, le acometió con un puñal viejo de dos orejas que acostumbraba á llevar colgado del cinturón, hiriéndole malamente. Toro, que no debía estimar en gran cosa los airados arranques de su suegro, hombre entrado ya en los setenta, al sentirse herido, le dijo: «no más, que estoy burlado;» pero Gonzalez, cobrando con esto más ánimo, le asestó otras dos puñaladas en el vientre, y huyó seguido de Alonso de Toro, que á los cincuenta pasos hubo de caer sin vida en la escalera de su casa. El asesino buscó amparo, por el pronto, en el monasterio de la Merced, donde le dejaron tranquilo por órden expresa de Gonzalo Pizarro, y luego se refugió en el ejército de la Gasca, á cuyas órdenes combatió en Xaxahuana, recibiendo por este servicio y el de aquella muerte la administracion del repartimiento de Yucay, que era de los hijos de don Francisco Pizarro, y de cuyo empleo fué removido hácia el mes de setiembre de 1549, á pesar de haberle desempeñado con integridad y acierto.

Además de doña Paula de Silva y doña Teresa, mujer de Tomás Vazquez, tuvo Diego Gonzalez de Vargas un hijo nacido en el Perú, llamado Diego de Vargas, que fué condiscípulo de Garcilaso Inca.—Págs. 541, 542.

GONÇALEZ (HERNAN).—*Fernando Gonzalez*, clérigo de Evangelio en la catedral de la ciudad de Mexico, á quien mandó prender la Audiencia por haber dirigido el día 8 de diciembre del año de 1574 la representacion de una comedia compuesta por el clérigo presbítero Juan Perez Ramirez, para celebrar la imposición del palio al arzobispo don Pedro Moya de Contreras.—Pág. 181.

GONCALEZ (JOAN).—*Juan Gonzalez*, canónigo de la catedral de Mexico, en marzo de 1575, murió en el pueblo donde vivía retirado, el 1.º de enero del año de

1591, á los noventa de edad.—Págs. 199, 248 y Lám. VIII.

GONCALEZ (JOAN).—*Juan Gonzalez* era clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 215.

GONCALEZ (JORGE).—*Jorge Gonzalez* era clérigo del arzobispado de Mexico en 1575.—Pág. 214.

GONÇALEZ (PERO).—El clérigo *Pedro Gonzalez*, que se hallaba ya en la Nueva España al tiempo de la conquista de Guatemala, acompañó al capitán Diego de Mazariegos, como capellan de su ejército, en la reduccion de los naturales de Chiapa, que á fines del año de 1526 volvieron á rebelarse: asistió el 14 de marzo de 1528 á la fundacion de la Villa Real de Chiapa, donde obtuvo solar como vecino, y le nombró el cabildo su primer cura párroco el día 13 de junio de 1528, con el haber anual de 300 pesos de oro fundidos, con más lo que el Rey le diere, cuyo cargo ocupaba en mayo de 1537, dependiendo del obispo de Guatemala, quien el mismo año le propuso al Emperador para una canongía.—Pág. 423.

GONZALEZ (MARTIN).—Clérigo, fué al Rio de la Plata en la expedición del adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, que llegó á la ciudad de la Asunción el 11 de marzo de 1542.—Pág. 604, 618, 632, 633 y Lám. XIX.

GOYTI (MARTIN DE).—*Martin de Goiti*, era natural de la provincia de Guipúzcoa y amigo de Miguel Lopez de Legaspi; acompañó á éste, con el grado de capitán, á la conquista de las islas Filipinas, embarcándose en la armada que zarpó del puerto de Navidad, el 21 de noviembre de 1564, y llegó al Archipiélago el 13 de febrero del año de 1565. Desde que los expedicionarios aportaron en Cebú, empezó Goiti á darse á conocer por el afortunado éxito de las empresas en que tomaba parte. Redujo á la dependencia de España ciertos pueblos de las islas que se resistían; sometió seguidamente á los de Aboyoz y Cabalian, y cuando, á mediados de 1567, obtuvo el cargo de maestro de